



DANE
Para tomar decisiones



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA



No 2017-313-007780-1

Fecha Radicado 04/04/2017 12:23:09 --Usuario Radicador SPORTOS
Asunto: RESPUESTA RADICADO NO.20173130029752 - TRABAJO SOCIAL
Destino GRUPO ADMINISTRACION DOCUMENTA --ORIGEN: CIJ CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO
Consulte el estado de su trámite en nuestra Página - <http://www.dane.gov.co>
Bogotá D.C. Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 - Cali. tel. 5978300



25

Doctora
CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ
Consejo Nacional de Trabajo Social
Calle 78 No. 12 A -15
Bogotá

Asunto: Respuesta radicado No. 20173130029752 - Trabajo Social

Respetada Doctora:

En primera instancia el DANE agradece su interés en participar activamente en el proceso de revisión de los campos de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - CINE, su aporte es fundamental para garantizar que se consideren todas las miradas técnicas involucradas en la clasificación. Actualmente el equipo del DANE se encuentra en la fase de análisis y formulación de las propuestas de adaptación de los campos detallados de la CINE, de acuerdo con lo establecido en el referente internacional "Fields of education and training 2013 (ISCED-F 2013) –Detailed field descriptions" de la UNESCO y en el marco legal e institucional que rige las diferentes profesiones en nuestro país; esta fase se constituye en un insumo requerido para la realización de mesas de trabajo.

De acuerdo con el cronograma que hemos fijado para este proceso de adaptación, las mesas de conversaciones y análisis técnico externas al DANE se llevarán a cabo entre los meses de julio y septiembre de 2017. Para cada uno de los campos detallados se convocarán a los delegados de los organismos nacionales, los colectivos de profesionales y los estudiantes correspondientes, como fue acordado con los delegados del Consejo en las reuniones del 18 y 24 de noviembre del año 2016. En este sentido, en la citación de las mesas se convocará al Consejo Nacional de Trabajo Social al correo electrónico que han destinado para el efecto, durante el segundo semestre del presente año.

Nuevamente agradezco su interés por garantizar que los estándares y clasificaciones estadísticas sean desarrollados en coordinación con los actores relevantes en concordancia con los objetivos del Sistema Estadístico Nacional.

Cordialmente,



MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL
Director del Departamento

Proyectó: María del Pilar Gómez Arciniegas *M. P. G.*
Revisó: Ana Paola Gómez Acosta *A. P. G.*

